



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**4 de Mayo de 2006
Resumen General**



RESUMEN GENERAL

La Abogacía Española recibe hoy el Premio Extraordinario de La Ley, en su XXV aniversario ABC

El CGPJ avala al juez Torres en la investigación del “caso Malaya” ABC

EEUU tortura en todos los centros de detención fuera de su territorio EL PERIÓDICO

Rivas, capital del otro mundo posible EL MUNDO

El Gobierno intenta consensuar con el PP la Ley de Dependencia EL MUNDO

Conde-Pumpido insta a los fiscales a investigar a los conductores temerarios EL PAÍS

PREMIOS

La Abogacía Española recibe hoy el Premio Extraordinario de La Ley, en su XXV aniversario

La editorial jurídica La Ley, perteneciente a Wolters Kluwer, ha concedido en su XXV aniversario su Premio Extraordinario a la Abogacía Española en especial por su labor en los servicios de justicia gratuita, garantía de los derechos fundamentales de los ciudadanos y eficaz respuesta a los problemas surgidos recientemente en nuestra sociedad. En un acto presidido por el ministro de Justicia, Juan Fernando López Aguilar, el presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Carlos Carnicer, recibirá hoy, día 4, a las 19,00 horas, en el Hotel Palace, Plaza de las Cortes, 7, Madrid, el galardón.

Su Majestad el Rey recibirá hoy en audiencia al Consejo Editorial de La Ley y a Carlos Carnicer.

También recibirá el XX Premio La Ley de Artículos Doctrinales, el fiscal del Tribunal Supremo y profesor asociado de la Universidad Autónoma, Manuel Marchena Gómez, por su trabajo «Dimensión jurídico-penal del correo electrónico».

Además, la concesión del premio a la Abogacía Española lleva implícita la próxima constitución de un Observatorio CGAE-La Ley sobre la Justicia Gratuita para servir de instrumento al análisis y la mejora del servicio que la abogacía presta a la sociedad mediante los «turnos de oficio». Dicho Observatorio elaborará un informe anual que será revisado por un Comité de Expertos independiente.

El CGPJ avala al juez Torres en la investigación del «caso Malaya»

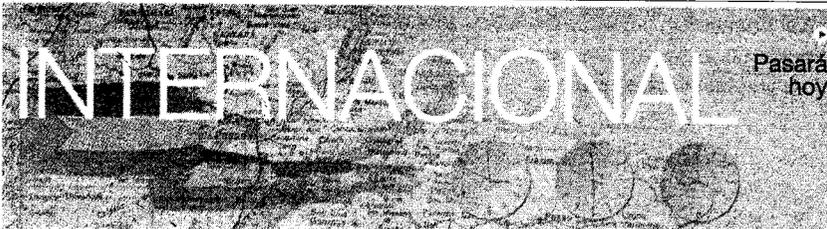
N. C.

MADRID. El Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) ha dado el visto bueno a la tramitación por el juez Miguel Ángel Torres de las diligencias abiertas en Marbella a raíz de la «operación Malaya», en la que se investiga la trama de corrupción del Ayuntamiento de esa localidad.

La jurisdicción del juez Torres ha sido cuestionada por Javier Gómez de Liaño, defensor de la ex teniente de alcalde Isabel García Marcos. En el recurso planteado contra la orden de prisión provisional dictada por Torres el pasado 2 de abril contra su cliente, Gómez de Liaño señalaba la posibilidad de que el instructor no fuera competente para investigar el sumario porque no es el titular del Juzgado, sino que se encuentra en comisión de servicios.

La Comisión Permanente del CGPJ concluyó el pasado 18 de abril que todas las causas incoadas por el magistrado hasta el 1 de febrero de 2006 —fecha en la que concluía la comisión de servicios— «cayeron obligatoriamente dentro de su plena jurisdicción por el simple hecho de ser el único magistrado al frente del Juzgado de Instrucción número 5 de Marbella, al tener diferido su cese y no haber tomado posesión aún el nuevo titular». Las diligencias previas sobre el escándalo del Consistorio marbellí se abrieron el 12 de noviembre de 2005.

Pero también las actuaciones posteriores al 1 de febrero fueron practicadas con plena jurisdicción, pues están amparadas por un acuerdo de 28 de marzo de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior andaluz cuyos efectos son retroactivos.



► WASHINGTON
George Bush (foto)
se reunirá con su
homólogo uruguayo,
Tabaré Vázquez o



► REINO UNIDO
Los británicos
elegirán a los ediles
de los concejos
municipales o

► CRISIS BOLIVIANA
Cumbre de los
presidentes de
Bolivia, Venezuela,
Brasil y Argentina o



La política exterior estadounidense

EEUU tortura en todos los centros de detención fuera de su territorio

Amnistía acusa a Washington de propiciar un marco mundial favorable a los abusos sistemáticos a presos || La ONU investiga si la Casa Blanca cumple sus compromisos en Guantánamo, Irak y Afganistán

EL PERIÓDICO
LONDRES

De nada han servido las denuncias de los abusos a prisioneros en Guantánamo ni el escándalo de las torturas que cometieron soldados estadounidenses en la cárcel de Abú Graib en Irak. El Gobierno de EEUU ha hecho caso omiso del clamor internacional y no ha tomado medidas para erradicar los malos tratos que su Ejército aplica a los detenidos en el marco de la guerra contra el terrorismo. Peor todavía: según un informe de Amnistía Internacional (AI), los abusos son sistemáticos en todos los centros de detención ubicados fuera del territorio de EEUU.

«Existen nuevas evidencias de la propagación de las torturas y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes aplicados a los prisioneros que se encuentran bajo custodia estadounidense», reza el informe. El centro de detención de la base militar de Guantánamo es el que más visible se ha hecho por las múltiples denuncias que ha recibido en contra, pero los abusos forman parte de

los métodos empleados contra los presos en las cárceles que EEUU gestiona en países como Irak y Afganistán. Y la lista no es exhaustiva.

«Aunque el Gobierno estadounidense continúa reafirmando su condena de la tortura y los malos tratos, estas declaraciones contradicen lo que está ocurriendo en la práctica», manifestó Curt Göring, director general ejecutivo de la ONG en EEUU.

NO SE HAN TOMADO MEDIDAS // El demoleador informe acusa al Gobierno estadounidense de fomentar los abusos creando la atmósfera necesaria para que esta práctica se convierta en algo rutinario. «El Gobierno no sólo no está tomando medidas para erradicar la tortura, sino que está creando un clima en el que la tortura y otros malos tratos pueden prosperar», apunta Göring. Amnistía se refiere, en concreto, a las reservas que la Casa Blanca ha formulado recientemente a la Convención contra la Tortura de las Naciones Unidas.

Al ha hecho coincidir la publicación del informe con la reunión que el Comité de la ONU contra la Tortura llevará a cabo para examinar si EEUU, como Estado firmante, cumple sus obligaciones con la Convención. Los integrantes del comité se reunirán entre mañana y el próximo lunes en Ginebra. La Casa Blanca enviará una delegación de 30 personas para defender sus actuaciones.

EL APUNTE

PERE
VILANOVA*



El iceberg

Amnistía Internacional ha estado una vez más a la altura de su reputación. Primero fue la larga lista de detenidos ilegalmente en Guantánamo. Luego se supo de los vuelos secretos de la CIA por todo el mundo, con escalas en Europa. Y finalmente las fundadas sospechas de cárceles ilegales en varios países (algunos europeos), verdaderos agujeros negros. Todo ello es la punta de un siniestro iceberg. La Casa Blanca ha intentado construir un sistema mundial diseñado para impulsar, garantizar y legitimar la supuesta eficacia de un método que se llama sencillamente tortura. Esto sí que es globalización.

*Catedrático de Ciencia Política (UB).

COMO UN LADRÓN DE BICICLETAS // Entre las mayores inquietudes de los miembros del comité de la ONU figuran el hecho de que el presidente de EEUU tenga el poder de absolver a cualquier ciudadano estadounidense involucrado en torturas, así como una circular de diciembre del 2004 del entonces fiscal general, John Ashcroft, en la que establecía que la tortura era aceptable contra sospechosos de crímenes de «extrema crueldad». Una instrucción opuesta a las disposiciones de la Convención.

Tampoco ayuda mucho que, como denuncia Göring, «la condena más severa impuesta hasta la fecha por una muerte relacionada con tortura bajo custodia estadounidense ha sido de cinco meses. La misma que se impone en EEUU a una persona por robar una bicicleta.»



► Dos coches policiales retiran cadáveres con signos de tortura en el barrio de Hai al Shaab, en Bagdad.

CONTINÚA LA OLA DE VIOLENCIA EN EL PAÍS ÁRABE INVADIDO

Fallecen al menos 65 personas en otra jornada negra en Irak

◉ Siguen hallándose cadáveres de iraquíes que fueron torturados

KIM AMOR
EL CAIRO

Un nuevo atentado en Irak se cobró ayer la vida de, al menos, 18 personas, aspirantes a ingresar en las fuerzas de seguridad, mientras que la policía informó del hallazgo de cerca de 40 cadáveres —muchos de ellos con signos de torturas— en diferentes partes del país, en una nueva jornada negra de violencia sectaria. Entretanto, el Parlamento se reunió por primera vez desde que en abril fue designado el primer ministro, el shíi Nuri al Maliki, que negocia la formación de un Gobierno de unidad nacional.

El atentado, cometido por un suicida, tuvo como blanco a un numeroso grupo de jóvenes que esperaban su turno para alistarse en la policía frente a una comisaría de Faluya, a unos 50 kilómetros al oeste de Bagdad. El kamikaze se hizo explotar en medio de los reclutas. El estallido dejó más de 30 heridos.

CIVIL ESTADOUNIDENSE // Las autoridades informaron también del asesinato de ocho personas en el barrio bagdadí de Al Dura. Cuatro de las víctimas eran estudiantes shíis que viajaban en un minibus. Unos desconocidos detuvieron al vehículo en un falso control policial, obligaron a los jóvenes a descender y les dispararon.

En Nasiriya, al sur, un civil estadounidense murió al estallar un artefacto al paso del convoy en el que viajaba. Otra explosión en un merca-

do de Al Shula, en Bagdad, mató a dos iraquíes. En el distrito de Hai al Shaab, al este de la capital, la policía halló ayer los cuerpos de 14 personas, todos hombres de entre 20 y 30 años, maniatados, con signos de tortura y disparos en la cabeza. La noche del martes, las fuerzas de seguridad hallaron otros 20 cuerpos, 13 en los barrios shíis de Al Shula y Al Sadr, y otros 7 en distintas partes de la capital. En Al Musayib, a 80 kilómetros al sur de Bagdad, aparecieron otros dos cadáveres.

Las autoridades quieren acabar con la violencia sectaria una vez se haya constituido el nuevo Gobierno. El Parlamento intenta sentar las bases del comité que deberá revisar la Constitución aprobada en referendo en octubre. Los suníes buscan desactivar los artículos que suponen transformar Irak en un Estado federal. ■

Muere un preso en su celda tras tomar una mezcla de metadona

GRANADA.- Un recluso de 35 años y natural de Málaga fue encontrado muerto en el interior de su celda del Centro Penitenciario de Albolote (Granada) después de haber consumido metadona mezclada, motivo que, a falta de conocer la autopsia, pudo haberle causado la muerte.

El director de la prisión, Nahúm Álvarez, informó ayer a Efe de que el interno, que cumplía una larga condena y tenía una conducta «buena», fue hallado el martes «sin signos de violencia» dentro de la celda del módulo 13 que compartía con otro recluso.

Álvarez precisó que el fallecido, que no estaba en tratamiento por consumo de estupefacientes, había sido atendido el día anterior por ingerir metadona, y que su muerte, según los primeros indicios, «pudo deberse» a una reacción posterior, ya que su compañero de celda «no notó nada».

Según Álvarez, la droga que el interno consumió podría provenir de las dosis que se le suministran a otros reclusos del centro penitenciario que se encuentran en tratamiento.

Patente suiza Publicidad

¿Cabellos ralos? La acción de Crescina

En farmacia

BASILEA. Se toman dos aminoácidos, componentes fundamentales de una proteína como la queratina, se les añade una glicoproteína especial, que es un "factor estimulante de células del bulbo piloso", y se obtiene una asociación de moléculas, bautizada Crescina por los investigadores suizos que la han creado. Crescina, al entrar en contacto con las células de los bulbos pilosos aún activos, puede producir la queratina indispensable para la formación del cabello. Los investigadores suizos de Labo Cosprophar han estudiado la capacidad de los bulbos pilosos para regenerarse después de un periodo de crecimiento ralentizado o después de la caída del cabello debida a cambios de estación o al agotamiento. Crescina ha obtenido 3 patentes: la primera en Suiza, la segunda en Estados Unidos y la tercera se ha concedido por la Oficina Europea de patentes en Munich (Alemania).

Crescina está recomendada para hombres o mujeres con problemas de raleza del cabello.

El farmacéutico, en función del grado de la raleza, podrá aconsejar la dosis de Crescina adecuada (100, 200, 300, 500 ó 700) específica para el hombre o la mujer.

www.crescina.com

Rivas, capital del otro mundo posible

La localidad madrileña acogerá en junio a miles de activistas en el II Foro Social Mundial de las Migraciones, que pedirá derechos como el de la ciudadanía universal

RAFAEL J. ALVAREZ
MADRID.- A finales de junio, cuando el Mundial de fútbol sea el centro del mundo, una esquina de Madrid será la capital mundial de los sin voz, de quienes gritan sin afonía que otro mundo es posible. Rivas Vaciamadrid llenará sus hoteles y sus polideportivos con millares de activistas pidiendo futuros que no existen, como, por ejemplo, la extensión de la ciudadanía universal, «porque cada persona tiene derecho a vivir donde está», Rivas Vaciamadrid en junio, *Rivas Llenamadrid* de utopías.

Las comillas pertenecen a Luiz Bassegio, representante de la ONG Grito de los Excluidos de Brasil, uno de los tres colectivos -los otros son la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) y la Federación Estatal de Inmigrantes y Refugiados en España (Ferine)- que organizan el II Foro Social Mundial de las Migraciones 2006, el evento que revolucionará Rivas Vaciamadrid el 22, el 23 y el 24 de junio.

Porque hasta ese costado del este de Madrid llegarán al menos 1.600 representantes de 812 organizaciones pertenecientes a 78 países en busca de «soluciones a los problemas de las personas migrantes», cuentan los inventores de la cita.

«Muchos de los participantes en el Foro están pendientes de que España les conceda el visado», decía ayer con un punto de ironía Enrique Santiago, del comité organizador. «Con los hoteles que tenemos no será suficiente. Pero para eso están los polideportivos, para acomodar convenientemente a todos nuestros invitados», aseguraba con litros de orgullo José Masa, alcalde de Rivas.

Saramago, Menchú...

En una cama de habitación o en un saco de pista de baloncesto -más bien lo primero- dormirán gentes como el Nobel de Literatura José Saramago y el de la Paz Rigoberta Menchú; el líder sindicalista francés José Bové; el obispo emérito de Chiapas (México), Samuel Ruiz; los escritores Ernesto Sábato y Eduardo Galeano; la premio Príncipe de Asturias Somali Man, o la ex relatora de la ONU para los Derechos Humanos de los Migrantes, Gabriela Rodríguez Pizarro.

El Foro de Rivas, hermano segundo del que nació en enero de 2005 en Porto Alegre (Brasil), será un encuentro entre movimientos de la sociedad civil para «contestar» preguntas sobre los flujos migratorios, el asilo o las políticas de acogida. Y será también un megáfono de propuestas políticas «para la protección de los migrantes y la desaparición de las causas de los desplazamientos forzados», aventuran los padres de la idea.

Hasta Rivas llegará la voz del



BORJA SUAREZ / REUTERS

ESPERANZAS TRUNCADAS. Una patera con 11 inmigrantes -todos ellos hombres adultos magrebíes- fue interceptada ayer por una patrullera de la Guardia Civil cuando se encontraba a más de 20 millas de Gran Canaria. La patera fue avistada por un buque de la Armada que dio la alerta a tierra, desde donde se envió a la patrullera y a la embarcación de rescate Salvamar Marcarb. Los 11 inmigrantes fueron desembarcados en el muelle de Arguineguín, al suroeste de la isla, a la espera de los trámites de repatriación.

TERESA CRUZ
Corresponsal

LAS PALMAS. - La activista saharauí Aminatou Haidar arremetió ayer en Las Palmas contra el Gobierno marroquí y Mohamed VI. «Se nos acusa de formar parte de grupos violentos, cuando quienes utilizan la violencia son los servicios secretos marroquíes», aseveró Haidar, que afirmó que el último «episodio violento» se vivió el lunes en Bojador, «con la desaparición de tres chicas jóvenes y espantosas torturas contra los alum-

Acusan a Rabat de torturar a estudiantes

nos del instituto de esta ciudad».

Esta defensora de los derechos saharauíes conoce las torturas de la Cárcel Negra de El Aaiún: «Desde el primer momento estuve sometida a torturas. Matan a los hijos delante de sus madres, lanzan a inocentes desde los aviones destruyen las casas y nos someten a juicios injustos».

Haidar, que salió

de prisión el pasado mes de enero, afirmó que «hoy el pueblo saharauí sólo admite la autodeterminación del Sáhara Occidental y España, con su postura histórica de no pronunciarse, anima a que el referéndum propuesto por la ONU no se celebre».

Haidar recibirá el próximo día 8 el V Premio Juan María Banderés 2006, que otorga la Comisión Española

de Ayuda al Refugiado (CEAR). «Este galardón es un símbolo para nuestro pueblo y su lucha contra Marruecos», manifestó.

En 1987, Haidar fue encarcelada por primera vez cuando una comisión de la ONU se disponía a visitar El Aaiún. En aquella ocasión, «más de 400 personas fueron torturadas», asegura.

Tras salir de las mazmorras inició su lucha por derechos humanos en el Sáhara, lo que le llevó de nuevo a la cárcel en 2005.

inmigrante que vive mudo en las calles del Primer Mundo, pero también la del que se mueve solamente entre países pobres e incluso la del que deambula por las tripas de su propia nación, «el desplazado, el gran olvidado de las migraciones», en palabras de Enrique Santiago.

El andamiaje del II Foro Social Mundial de las Migraciones se levantará sobre nueve ejes: el impacto de la globalización, los derechos de los inmigrantes, la regulación de los flujos migratorios, el refugio, los modelos de convivencia (multiculturalismo e interculturalismo), las políticas públicas, la exclusión social, el codesarrollo (inmigración como

«Aquí hay un millón de personas sin derechos reconocidos», dice uno de los organizadores

vector de desarrollo) y los medios de comunicación.

Mucho entusiasmo había ayer en la presentación del Foro, como adelantando el éxito por venir de una ciudad que hablará al mundo entero de igualdad social y que sazonará las ideas debatidas con un festival cultural de músicas y bailes en las plazas y avenidas de Rivas.

Pero también se deslizó ayer alguna crítica feroz al sistema de la Europa y la América opulentas, encarnadas, esta vez, en la misma España.

Habló depreisa y en voz alta el colombiano Esteban Cancelado, huido de las represiones de su país y vicepresidente de Ferine. «Aquí sigue habiendo xenofobia, racismo y persecución. En España hay 1.200.000 personas sin derechos reconocidos, sin Seguridad Social, con dificultad para encontrar empleo o para lograr un piso. Nos duele que España no reconozca el problema del sur y cierre fronteras con vallas. El Gobierno debe tener otra visión sobre la inmigración».



El Gobierno intenta consensuar con el PP la Ley de Dependencia

Caldera y Zaplana presidieron ayer una reunión de los dos grupos

CARMEN REMIREZ DE GANUZA
MADRID.- El Gobierno y el Partido Popular acometieron ayer el primer intento de consenso en torno al proyecto de Ley de Dependencia.

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, -quien comparece hoy a petición propia en el Congreso para dar cuenta del proyecto registrado el 26 de abril- y el portavoz del Grupo Popular, Eduardo Zaplana, protagonizaron una reunión en la Cámara Baja a la que asistieron diputados y técnicos de sus respectivos equipos.

La secretaria de Estado Amparo Valcarce, la diputada socialista Soledad Pérez Domínguez y dos técnicos del Ministerio, por un lado, y los diputados María Salom, Miguel Barrachina y un técnico del PP, por otro, participaron también en esta primera «toma de contacto».

Los *populares*, que nunca han hecho *casus belli* de la Ley de Dependencia, pero tampoco han renunciado a criticarla, llevan meses lamentándose de la falta de voluntad de consenso por parte del Gobierno.

De hecho, ante el anuncio de la comparecencia voluntaria de Caldera en el Congreso, exigieron que se cumpliera el Reglamento de la Cámara y que contestara a las 50 preguntas que le habían di-

rigido por escrito acerca de su proyecto de ley. Pero el ministro se ahorró el trámite enviando al efecto a su secretaria de Estado la semana pasada, de forma que hoy hablará con mayor libertad sobre un proyecto que, más allá de las reticencias manifestadas en círculos nacionalistas, podría ser el menos conflictivo de los remitidos por el Gobierno.

La distancia a recorrer entre el PSOE y el PP parece, en todo ca-

El ministro comparece hoy para explicar un proyecto cuya financiación critica el PP

so, considerable. Y es que el principal grupo de la oposición reprocha al Ejecutivo haber dado «color político» a una ley a la que venía «obligado» por el propio Pacto de Toledo de 2003. Las alusiones del ministro a la inspiración de «izquierda» del proyecto chocan, a su juicio, con el compromiso de Toledo de elaborar una ley consensuada.

Además, tal como declaró la secretaria ejecutiva del PP Ana Pastor, el Gobierno ha demostrado «amnesia» porque la ley no sería posible sin unas «cuentas sa-

neadas» como las que dejó el Gobierno del PP.

Sobre el fondo del proyecto, la oposición del PP está muy matizada. No discute sus objetivos sino su presunta concreción. Así, piden que se garantice «una prestación básica y no mínima», y que haya un sistema que proteja al 100% a los grandes dependientes.

Pero el pretendido consenso entre Gobierno y oposición se hará particularmente difícil en el capítulo de la financiación. Los *populares* critican abiertamente la «bilateralidad» en la negociación entre Gobierno y comunidades autónomas, teniendo en cuenta que éstas cubrirán el 50% del coste de cobertura pública de la Ley de Dependencia.

Al igual que para el modelo territorial del Estado, para garantizar la «igualdad» reclaman la multilateralidad en la financiación de la Ley. Además, exigen que ésta no se haga con carácter anual sino según un modelo estable. No se fían, por otra parte, de que el Gobierno cumpla con sus propios compromisos financieros, y denuncian, en este sentido, que en los Presupuestos de 2007 no aparezca contemplada la Dependencia. Por el contrario, los *populares* reconocen al Gobierno la inclusión de los enfermos mentales en el proyecto y la voluntad de llevarlo a cabo.

Conde-Pumpido insta a los fiscales a investigar a los conductores temerarios

SERVIMEDIA, Madrid

Circular a una velocidad que sobrepase el doble de la máxima autorizada puede ser constitutivo de un delito contra la seguridad del tráfico, previsto en el artículo 381 del Código Penal, y los fiscales deberán instar su investigación. Así consta en un escrito que el fiscal general del Estado, Cándido Conde-Pumpido, ha enviado a los fiscales jefes de España, después de que una fiscalía le consultase si la conducción de entre 224 y 245 kilómetros por hora puede considerarse como un delito de conducción temeraria.

Conde-Pumpido recuerda que el artículo 381 castiga con penas de entre seis meses y dos años de prisión, así como con la retirada del carné entre uno y seis años al que "condujere con temeridad manifiesta y pusiera en concreto peligro la vida o la integridad de las personas". También explica que en casos de conducción temeraria, la fiscalía deberá pedir las diligencias necesarias para averiguar la identidad del conductor, si estaba bebido y si creó peligro para la vida de terceros, entre otros detalles.

Además, los fiscales deberán informar a la Jefatura Provincial de Tráfico correspondiente de este escrito de la Fiscalía del Estado "de forma que el criterio que en ella se adopta llegue a conocimiento de los agentes de Policía o Guardia Civil encargados de la vigilancia del tráfico rodado en dicho ámbito territorial".